



PODER LEGISLATIVO **TORREÓN** **¡SIEMPRE PUEDE!**
AUDITORÍA SUPERIOR
 del Estado de Coahuila
 Oficialía de Partes
 "2024, Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza."
31 OCT 2024
 Anexos 4 hojas entregado 15B
 Hora 13:37
 Recibió _____
 La Auditoría Superior del Estado se reserva la facultad de verificar que la documentación recibida, corresponda a la ofrecida por el promovente.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22-23-24

OFICIO	SRA/3859/2024
ASUNTO	Avance de Gestión
CLASIFICACIÓN	Público

H. CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA PRESENTE.-

Por instrucciones del Lic. Román Alberto Cepeda González, Presidente Municipal de Torreón, Coahuila, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 339, 341 y 342 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, envío Acuerdos de Cabildo del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, de fecha 30 de octubre del año en curso, en el que se presentó el Avance de Gestión Financiera del Tercer Trimestre del 2024, así como los cuadernillos y CD correspondiente del Organismo Público Descentralizado:

❖ XHTOR RADIO TORREÓN.

Sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.-
"TORREÓN, ¡SIEMPRE PUEDE!"

TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA; A LOS 30 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2024.

LA C. SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

LCDA. NATALIA GUADALUPE FERNÁNDEZ MARTÍNEZ.



c.c.p. Archivo
L'NGFM/L'LAMB/gvt



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
 PODER LEGISLATIVO
31 OCT 2024
RECIBIDO
 OFICIALIA MAYOR
 13:11